

Sindica de Agravios de Burjassot

Queja. 4/2021

Asunto: falta mantenimiento barrio 613 viviendas

Fecha 28/07/2021

Informe sobre la queja presentada por D .----- en fecha 09/06/2021 basada en los siguientes hechos resumidos:

Entre otros muchos temas de los que no puedo entrar a valorar aquí, y después de tener una entrevista personal con él, en el que me centró un poco sus reivindicaciones, me refirió el estado de abandono que se encuentra Burjassot en general pero sobre todo el barrio de las 613 viviendas, que es donde él vive, donde, manifiesta que no hay mantenimiento de ningún tipo tanto en el mobiliario, como sobre todo en los jardines de los bloques números 4,5,6,7,8, de la plaza nueve de octubre, aceras rotas, los muros de los jardines están rotos, bancos, farolas, etc.

También se queja en relación con la policía, es decir, que no se les ve mucho por el barrio, que no ponen multas a nadie, ni a los remolques que ocupan todo el espacio, que no se pasean por el barrio, que solo lo hacen en coche y que no hablan mucho con la asociación para ver los problemas que tiene el barrio.

He admitido esta queja a trámite, considerando las reivindicaciones de este vecino que se preocupa por el bienestar de sus convecinos, a pesar de no reunir exactamente todos los requisitos de esta Institución.

En este sentido y con el objeto de contrastar el escrito de queja, solicité en fecha 17-06-2021 informe a los departamentos de los Servicios Municipales y de la Policía Local a fin de que me comunicaran respectivamente, si existe algún tipo de mantenimiento regular para controlar los desperfectos de dicho barrio, tanto de jardinería como de reposición de mobiliario. Y también sobre si la policía visita regularmente dicho barrio, si se ponen multas y si están en contacto con la asociación de vecinos.

El Departamento de Policía Local me contestó a todas mis peticiones casi automáticamente. No así los Servicios Municipales, a los que tuve que insistir en varias ocasiones reiterándoles mi petición, ya que en sus contestaciones no me aclaraban nada en relación a mi solicitud.

Del informe remitido por la Policía Local di traslado al interesado, a fin de que si lo consideraba oportuno, hiciera las alegaciones que estimase oportunas y personalmente me ha referido que no está contento con la actuación policial, ya que en su opinión no van mucho por allí y no ponen bastantes multas.

Por fin los Servicios Municipales me contestan, pero en su informe siguen insistiendo en que este tipo de solicitudes se despachan desde el servicio de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones, y no desde ningún otro y, que dan traslado de las actuaciones que hacen a la Asociación de Vecinos del barrio de las 613 viviendas. Muy a mi pesar les seguí insistiendo en que es a mí como Sindica de Agravios a quien debían dar esta información en este momento, dado que la queja me ha llegado a mí y ahora.

De este informe he dado traslado al instante personalmente y me refiere, que seguirá presentando todas las quejas que estime oportunas, porque en su barrio, no se hace todo lo que es necesario hacer, como limpiar las basuras, poner multas y arreglar el mobiliario, como los bancos, farolas, etc.

Llegados a este punto, en atención al contenido de la queja y los informes remitidos, procedo a resolver la presente queja en base a los datos obrantes en el expediente y exponiendo una serie de razonamientos que espero acoja como fundamentos de la recomendación con la que finalizaré.

Resulta un hecho más que objetivo, que las peticiones de mejora en el barrio de las 613 viviendas que ha hecho el instante están sin resolver, ya sea culpa de los servicios de mantenimiento y jardinería o porque hay gente incívica que en lugar de cuidar el mobiliario urbano y los jardines, hacen todo lo contrario y entonces lo pagan el resto de los vecinos que viven en el referido barrio.

Por lo tanto y a la vista de todo ello, estimo oportuno RECOMENDAR AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES que en la medida que se pudiera hacer, vigilara o controlara el trabajo realizado por los servicios de mantenimiento y al Departamento de Policía Local que siga insistiendo en su labor de vigilancia, a ver si entre todos se puede llegar a tener una ciudad y todos sus barrios lo mejor posible.

Daré traslado de este informe además del interesado a los Departamentos de Policía y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Burjassot y a sus Concejalías, a los efectos de que les conste todo lo actuado por si se pudiera remediar alguno de los temas vertidos en esta queja.

Le agradecería que me remita informe en el que me manifieste la aceptación de la recomendación que se le realiza, o en su caso, las razones que estime oportunas para no aceptarlas.

Asimismo le hago saber que este informe se publicará en la página web de esta institución una vez se haya notificado a las partes.

Atentamente le saluda.

MARIA ZAPATER COSIN

SINDICA DE AGRAVIOS DE BURJASSOT